

Red de Vigías
27/Agosto/2007

ENTIDADES
DURANGO

Están albergues sin servicios, en Canatlán

Los albergues instalados para los jornaleros agrícolas que acuden a trabajar en la pizca de manzana no cumplen con las necesidades básicas, pues en algunos se tienen espacios muy reducidos y falta agua potable, señaló la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El presidente del organismo autónomo, Carlos García Carranza, aseveró que durante los recorridos de personal de capacitación y visitaduría de la Comisión han observado que ni siquiera tienen un lugar donde las madres puedan dejar a sus hijos mientras laboran.

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/archivo/138822.estan-albergues-sin-servicios-en-canatlan.siglo>

GUERRERO

Más de mil abortos atendidos en 2007; 20% en menores de 20 años: Salud

El problema de la práctica del aborto en Guerrero no está controlado debido a que se tiene un subregistro del doble de casos, reconocieron autoridades de la Secretaría de Salud, e informaron que hasta el 15 de agosto atendieron a mil 341 mujeres en esta situación, de las que 20 por ciento fueron jóvenes menores de 20 años.

La dependencia dijo que está capacitada para atender un aborto por diversas causas, como infecciones, males congénitos, ingesta de medicamentos inadecuados, entre otras, y señaló que 20 de cada 100 mujeres embarazadas en Guerrero sufren un aborto por alguna de las razones referidas.

En 2006 señaló que en Acapulco han brindado atención médica a 171 jóvenes menores de 20 años en situación de aborto; en la región Centro, 137; en la Norte, 104 casos; en Costa Grande, 99; en La Montaña 67; en Tierra Caliente, 46; y en la zona de Costa Chica, 36; agregó que los registros de 2007 en cuanto a este problema es similar.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/08/27/index.php?section=sociedad&article=006n1soc>

Nueve pueblos de Cochoapa el Grande tienen escuelas sin profesores, denuncian

En Cochoapa el Grande y Acatepec –el primero desplazó a Metlatónoc del último lugar de los municipios más pobres del país– hay más de nueve comunidades con infraestructura educativa para nivel básico, pero desde que fueron construidos los planteles no se cuenta con profesores.

Maestros normalistas egresados de la Escuela Normal de La Montaña adelantaron que plantearán ese y otros asuntos al secretario de Educación en Guerrero, José Luis González de la Vega Otero, en el encuentro que sostendrán el 31 de agosto, así como una propuesta integral para su inmediata atención.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/08/27/index.php?section=sociedad&article=006n2soc>

Alertan de “sospechosa calma” tras suspensión de La Parota

Después de la asamblea del 12 de agosto en que se rechazó el proyecto La Parota y de la suspensión provisional que del mismo de una juez federal, en los bienes comunales de Cacahuatpec existe una calma que resulta sospechosa, alertó el vocero del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa (Cecop), Felipe Flores Hernández.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/27/index.php?section=sociedad&article=005n3soc>

Apoya arzobispo la decisión de llevar a la CIDH expedientes de desaparecidos

El arzobispo de Acapulco Felipe Aguirre Franco manifestó su beneplácito por la decisión de abogados de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH) de llevar el expediente con 45 casos de desapariciones forzadas en la guerra sucia a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) antes de que concluya este año para emitir un informe de fondo del caso del ex alcalde Rosendo Radilla Pacheco, quien fue detenido por soldados hace 33 años.

Consultado ayer luego de officiar la tradicional misa dominical en la catedral de Nuestra Señora de la Soledad, Aguirre Franco sustentó que la lucha de organizaciones como la Afadem por la presentación con vida de los desaparecidos está precedida desde los años setentas por hechos ocurridos en la guerra sucia: "ha tenido diferentes expresiones que se renuevan de tiempo en tiempo, y están en su derecho".

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/27/index.php?section=sociedad&article=004n2soc>

JALISCO

En Ocotlán, la CEDHJ prende focos rojos

Uniformados y civiles allanan moradas y practican detenciones ilegales. Las quejas en la CEDHJ han aumentado 320% en relación con 2006, según un informe especial del ombudsman.

En los últimos meses, algunos ciudadanos de Ocotlán han vivido amedrentados. Uniformados los detienen y los amenazan. Hombres vestidos de civiles los detienen y los amenazan. Uniformados allanan sus moradas. Hombres vestidos de civiles visitan sus casas, entran sin tocar y los entregan a los uniformados, quienes los detienen y los amenazan... El resultado es que ahí las quejas por abusos policiacos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) aumentaron 320 por ciento en los últimos ocho meses, y el organismo sospecha de la existencia de una policía encubierta.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=537904>

Ven pocas denuncias contra urbanización

En muchas ocasiones la autoridad actúa o deja de actuar en detrimento de la calidad de vida de los vecinos.

Desde el 2000, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) sólo ha recibido 14 quejas por parte de ciudadanos afectados con los planes de urbanización en el Estado.

Los municipios que más recomendaciones han recibido, del 2000 al 2007, son Guadalajara, con siete, y Zapopan, con tres, especialmente por la construcción de pasos a desnivel y nuevos desarrollos.

Cuando las autoridades no proporcionan los accesos a vialidades de forma oportuna, omiten la instalación de servicios públicos adecuados o cambian los planes de urbanización sin consultar a los vecinos, están violando sus derechos y es importante denunciarlos.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/386/771926/>

Hubo excesos de policías en enfrentamiento con ejidatarios de Campo Acosta, adelanta CEDHJ

En la detención, el martes pasado, de 32 ejidatarios de Campo Acosta, en el municipio costero de Tomatlán, "hubo excesos" de la policía estatal, adelantó el tercer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, quien entre sábado y domingo realizó una visita de investigación en esa zona para, en el transcurso de la semana, emitir lo que seguramente será un nuevo informe especial del organismo. El viaje lo hizo acompañado de visitadores de Puerto Vallarta para integrar un expediente rumbo a una futura recomendación.

"Fueron 32 detenidos, de los cuales, varios están golpeados, contrario a lo que señalaron las autoridades en su momento. Tenemos siete personas que muestran evidentemente lesiones, estamos recabando partes médicos", dijo Hernández Barrón, quien señaló que pondrá especial énfasis en el caso, pues hay testimonios que "nos hablan de varias mujeres embarazadas y hasta menores de edad golpeados".

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/08/27/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Para mayor información:

Abusos policiacos durante el desalojo de Tomatlán: CEDH

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/27/index.php?section=estados&article=036n3est>

OAXACA

El Estado cerró las vías pacíficas al pueblo: Sosa

San Juan Bautista Cuicatlán, Oax., 26 de agosto. Al apostar por la represión y politizar las instituciones, el Estado mexicano cierra las vías pacíficas al pueblo, que reclama atención a sus demandas sociales, afirmó Flavio Sosa Villavicencio en la primera entrevista que ofrece desde su detención, ocurrida el 4 de diciembre de 2006 en la ciudad de México.

"Cancelar el diálogo es un grave error y una torpeza de (Felipe) Calderón, que le va a pesar, porque no habrá transición si no se solucionan las demandas del movimiento magisterial y popular", sostuvo. Destacó que está preparado para seguir en la cárcel hasta obtener su libertad, no por una negociación con el gobernador Ulises Ruiz Ortiz, "sino por la fuerza del movimiento magisterial y popular. No voy a negociar nada; no he cometido ningún delito y tarde o temprano saldré libre", señaló. Asimismo, retó al gobierno estatal a mostrar al menos una prueba de su culpabilidad en los seis procesos abiertos en su contra.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/27/index.php?section=politica&article=007n1pol>

PUEBLA

Esta semana, informe "preliminar" de Silva Meza sobre el caso Lydia Cacho

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan N. Silva Meza entregará esta semana su informe "preliminar" a 25 funcionarios

y autoridades de Puebla (particularmente al gobernador Mario Marín) y de Quintana Roo, señalados como responsables de haber violado las garantías individuales de la periodista Lydia Cacho.

Una vez que el pleno determinó hace unos días que el informe sobre la investigación del caso Lydia Cacho era "preliminar", se acordó que el ministro enviara a cada uno de los funcionarios señalados como violadores de las garantías de la periodista, así como al Congreso de la Unión, una copia certificada (cada expediente consta de más de mil 200 hojas) del documento, para su conocimiento y para que cada quien alegue lo a que su derecho convenga.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/27/index.php?section=politica&article=013n1pol>

853 familias, sin casa por el paso de Dean, informó la Sedeso

El secretario de Desarrollo Social, Alejandro Armenta Mier, informó que en materia de vivienda el paso del huracán Dean por la entidad se tiene reportadas cerca de "20 mil 726 techos dañados, mil 52 casas con daños parciales y 853 familias que perdieron la totalidad de su vivienda".

Este reporte se hizo a través de las delegaciones de la dependencia en Xicotepec de Juárez, Huauchinango, Zacatlán, Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec, Teziutlán, Ciudad Serdán y Ajalpan, en donde se hizo "la valoración e identificación de los daños ocasionados por el huracán, además de trabajos para verificar los daños en vivienda así como los efectos de los derrumbes y deslaves.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/08/27/puebla/pue504.php>

SAN LUIS POTOSÍ

Con "todo" en contra, analizan iniciativa de Ley de convivencia

A la espera de poder librar la mochés potosina y porque no sólo las familias convencionales tienen derecho a estar protegidos jurídicamente, se ha presentado de manera osada al Congreso del Estado, la Ley de Sociedades en Convivencia para el Estado de San Luis Potosí. El objetivo sería reconocer realidades que han pasado por la invisibilidad legal.

Con todo en contra: la iglesia católica y un Congreso del Estado donde sólo al Partido Acción Nacional le basta para rechazarla, el legislador perredista Roberto Cervantes Barajas, la ha presentado y se encuentra en estudio en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/08/27/pol5.php>

Mi opinión

La lucha por la libertad, el respeto a sus derechos humanos y constitucionales, a tener una buena defensa, a que se le siga un juicio imparcial y apegado a derecho, a que se le reconozca su estatus de preso por causas políticas, de los presos y presas políticos, hoy se convierte en una demanda ante la embestida represiva de la derecha fascista en el poder; la cual todo criminaliza y reprime en su absurdo afán de consolidar su gobierno espurio sustentado en el dinero empresarial y las armas del ejército y las policías.

Copiando las tácticas estadounidenses utilizadas en Medio Oriente y otras regiones, el gobierno del enano diabólico Calderón Hinojosa, trata de enfrentar y derrotar al pueblo organizado, criminalizando sus acciones reivindicativas convirtiéndolas en delitos que ameritan cárcel, contando con

el apoyo y complicidad del poder judicial; así encarcelan a jóvenes que pintan una consigna, a trabajadores por cerrar una fábrica que no respeta sus derechos laborales, a manifestantes por marchar sobre una carretera o una calle, obstruyendo el libre albedrío de los coches y sus dueños y así cada día nuevas reformas "legales" a la Constitución que limitan la libertad de los ciudadanos y que le da poder al gobierno para reprimirlos. Y así como Bush convierte en criminales a todos los gobernantes y seres humanos que se oponen a su política de rapiña, explotación y muerte, así Felipe Calderón mantiene a cientos de presos políticos encarcelados por oponerse a su proyecto de gobierno el cual sólo busca el enriquecimiento ilimitado (Carlos Slim, como ejemplo) del empresariado, banqueros y políticos y la esterización de la pobreza de las clases trabajadoras.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/08/27/op2.php>

SINALOA

Autoridades no logran inhibir los homicidios en Sinaloa, advierten

Presidentes de colegios de abogados y litigantes consideraron que la prevención del delito en Sinaloa no se ha podido lograr de parte de las autoridades estatales y municipales.

Ayer, José Alcántar Pérez, trabajador de mantenimiento de Noroeste, fue asesinado alrededor de las 14:00 horas, en su casa en la colonia Lázaro Cárdenas por un sujeto que bajó de una camioneta y le disparó en cinco ocasiones con una pistola calibre .45

Víctor Manuel Parra Pérez, presidente del Colegio de Abogados Clemente Vizcarra Franco, habló que la diaria comisión de homicidios comprueba la irrefrenable impunidad que prevalece en los estados y particularmente en Culiacán.

"Ningún ciudadano tenemos la vida asegurada, ante cualquier circunstancia, incluso accidentalmente pudiera ser, nos toca por la situación que prevalece en el ambiente", refirió, "hay un armamentismo exagerado...".

Criticó que cualquier delincuente anda por las calles armados sin que actúe la prevención, y aunque el tema de seguridad pública es difícil hay técnicas e inteligencia para poder atacar el problema, pero la corrupción no permite utilizarlas

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

En lo que va del año se tienen registradas un total de 14 denuncias

Este año se dispararon alarmantemente las quejas contra el Ejército Mexicano en Sinaloa al registrarse 14 acusaciones por presuntos abusos y violaciones a las garantías individuales, reportó la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

La titular del órgano autónomo, Consuelo Gutiérrez Gutiérrez, precisó que el año pasado sólo se recibieron 3 quejas, supuestas violatorias a las garantías.

Atribuyó este aumento al inicio del operativo Sierra Madre, desplegado principalmente entre la sierra de Sinaloa de febrero.

Precisó que las quejas fueron principalmente por allanamiento de morada, detenciones arbitrarias, abuso de autoridad, y daños en Culiacán y la zona serrana.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=3843429&IdCat=6096>

SONORA

Emite CEDH recomendación al Isssteson por muerte de niño

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora emitió recomendación al C. Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTESON) por acreditarse la violación a los derechos fundamentales del menor V.A.I.R. y de sus padres Víctor Manuel Islas Martínez y Damaris Ramírez Ramírez, la cual fue aceptada en sus términos por la autoridad correspondiente. Esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, después de analizar las constancias de la queja, concluyó que en perjuicio del menor V.A.I.R. y de sus padres se violentaron sus derechos fundamentales por parte de autoridades administrativas del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, médicos, profesionales y de enfermería involucrados en la atención del menor al no proporcionar un servicio totalmente acorde a lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Salud, Ley de Salud del Estado de Sonora, en la Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico y disposiciones relacionadas con la protección de la salud previstas en los instrumentos internacionales celebrados por el Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=20&a=79949>

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279